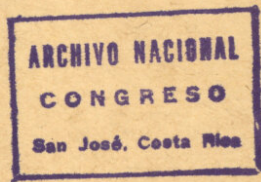


V
Congreso

Nº 790



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Libro 15 18 28

Minist. de Grad. Just. y Negocios Eccl. - Al Gefe del Estado de Costa Rica - Al cenar en el dia de hoy el Vicepres. de la Repub. la silla del Gefe me ordena dirigirme a U. G. importante: Suo muy a su gracia y con el objeto preciso de q se concierne la Repub. de Costa Rica en respecto de las demas naciones aliadas y amigas se ha encargado del poder ejecutivo federal, conforme al decreto expedido el dia de ayer G. el Pres. No cree el S. E. G. variando la persona, supere la sueta intencional de la Repub. G. q no es posible q una autoridad sin recursos eficaces, se interponga con buen exito, en medio de Estados q lastimosamente se hayan desorganizado, entiendo si, q la paz debe ser el resultado de ellos mismos, q ilustrados G. sus respectivas Asambleas, y desengañados de los estragos de la guerra intestina q hay debora, conociendo sus verdaderos intereses - busquen el convenio solo los identificados, sugiriendoles medios racionales y prudentes q reorganicen la nacion - Mientras esto se verifica el S. E. constante en sus ideas pacificas, no obstaculo medio alguno de los q esten a su alcance y quepan en sus

facultades à fin de q se restablezca la verdadera ar-
monia y sincera amistad entre sus conciudadanos.
Desa como un arbitrio p. ello, q la base del Decu-
to de 5. de Dto. ultimo se estienda à renovar la
persona del Triun. del Senado, demandando q hombres
nuevos, de ilustracion y de calma, demandando de toda
prevencion personal, vengamos à examinar la suerte
de la nacion con la confianza de sus comitentes: de-
sea q la Asamblea de los Estados de la Union, ocupada
de absoluta preferencia en el intererante negocio de vol-
ver la paz à los Pueblos, auxiliando al Gob. con sus con-
sejos, con sus recursos y con toda su eficaz cooperacion.
La existencia de la Republica. esta cifrada à finir el
V. U. en una paz sincera y estable, pues en la gran
civil-cion con la seguridad del exito no se discusarian ja-
mas los amargos frutos de una victoria q solo se con-
signe con la destruccion de los miseros Pueblos. He aqui el
objeto à q sigue la atencion de todas las autoridades.
Mi suevidencia expresando al. P. q se siaba transmi-
tira esta indicacion à la Assemb. Legislativa del Estado

2
y go al verificando ofrendo á V. laj prototy de un distin-
guido aprecio D. V. L. Palacios nacional de Guat. 15. de
Febr. de 1828. = El Gefe de sec. n. P. co. Manuel Cortes =

Es copia.

Calvo

